

ORDENO:

Adjudicar el Servicio de: «LIMPIEZA DEL SERVICIO DE REFORMA AGRARIA EN AVDA. VIRGEN DE LA MONTANA DE CACERES», a la empresa M.^a DEL CARMEN MARTINEZ GONZALEZ. En la cantidad de DOSCIENTAS MIL PESETAS (200.000 pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de enero de 1993

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 1 de enero de 1994, por la que se adjudica el servicio de «Limpieza de las oficinas veterinarias de zona de Valencia de Alcántara, Castuera, Coria, Alburquerque y Badajoz».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación de dicho Servicio por el sistema de Contratación Directa, a la vista del resultado de la Mesa de Contratación constituida a tal efecto.

ORDENO:

Adjudicar el Servicio de: «LIMPIEZA DE LAS OFICINAS VETERINARIAS DE ZONA DE VALENCIA DE ALCANTARA, CASTUERA, CORIA, ALBURQUERQUE Y BADAJOZ», a la empresa M.^a DEL CARMEN

MARTINEZ GONZALEZ. En la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTAS TREINTA MIL PESETAS (2.430.000 pts.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 1 de enero de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ORDEN de 10 de febrero de 1994, por la que se nombra a D. Gerardo Bezos Mariño, como Presidente Suplente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8.1 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres y el Artículo 6.1 del Decreto 48/1991, de 30 de abril, por el que se crea y regula la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura,

DISPONGO:

El nombramiento de D. Gerardo Bezos Mariño como Presidente Suplente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura.

Mérida, 10 de enero de 1994.

El Consejero de Industria y Turismo
JOSE JAVIER COROMINAS RIVERA

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 8 de enero de 1994, por la que se anuncia a concurso público el servicio de «Estudio sobre la estandarización y uso del cuajo vegetal, y caracterización de la microflora secundaria de los quesos del Casar de Cáceres».

Se convoca a concurso público el servicio de «Estudio sobre la

estandarización y uso del cuajo vegetal, y caracterización de la microflora secundaria de los quesos del Casar de Cáceres».

Por un importe máximo de 5.000.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 42 Planta, Mérida.